

Convocatoria 2019 Programas de Posgrado

DOCTORADO EN CIENCIAS DEL LENGUAJE (2019 – 2023)*
DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA (2019 – 2023)*
MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL LENGUAJE (2019 – 2021)*
MAESTRÍA EN HISTORIA (2019 – 2021)*
MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL (2019-2021)*

* Posgrado registrado en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-SEP/CONACYT).

DOCUMENTOS Y REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN

MAESTRÍA

1. Llenar la solicitud de ingreso (formatos oficiales en página del PDI).
2. Cuatro fotografías a color tamaño infantil.
3. Acta de nacimiento y copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP), los estudiantes mexicanos.
4. *Curriculum Vitae* actualizado con copia de documentos comprobatorios.
5. Dos referencias académicas (de preferencia en las formas oficiales).
6. Grado de licenciatura preferentemente en la disciplina o en disciplinas afines a juicio del Comité Académico del Posgrado. Copia del título o comprobante de grado; copia del certificado de estudios; en caso de haberse graduado con tesis o trabajo equivalente, entregar una copia. Los documentos de estudios de instituciones extranjeras deberán estar debidamente apostillados, legalizados y traducidos por perito.
7. Constancia oficial del promedio de calificaciones del ciclo previo. Se requiere un promedio mínimo de 8.
8. Carta de exposición de motivos por los cuales se desea ingresar al posgrado (formato oficial).
9. Comprobar la capacidad de utilizar y de entender a nivel universitario una segunda lengua, el inglés u otro idioma, de acuerdo con lo previsto por cada programa formativo. En el caso de la Maestría en Antropología Sociocultural se solicita un nivel correspondiente a B1 (MCERL) o su equivalente (TOEFL IBT/PBT) para inglés u otra lengua.
10. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español deberán comprobar por el medio idóneo las habilidades para comprender y redactar en esta lengua. Las fechas de estos exámenes serán indicadas oportunamente.
11. Asistir a una entrevista para evaluar la pertinencia de su solicitud, si así lo considera el Comité Académico del Posgrado correspondiente.

12. Asumir el compromiso de cumplir con todos los requisitos establecidos en el plan de estudios correspondiente y con lo establecido en las Normas Complementarias de cada posgrado, así como tener disponibilidad de tiempo completo en caso de ser aceptado.
13. Mostrar habilidades para elaborar trabajos a nivel de posgrado conforme a lo establecido por cada programa.
14. Aprobar el curso propedéutico (Historia y Ciencias del Lenguaje) y/o serie de pruebas de conocimientos disciplinares, así como de competencias de escritura académica de acuerdo con lo previsto por los programas. Para la Maestría en Antropología Sociocultural se requiere un anteproyecto de investigación (remitirse a la página del Instituto).

DOCTORADO

1 a 12 Los mismos de la Maestría.

13. Grado de maestría preferentemente en la disciplina o en disciplinas afines a juicio del Comité Académico del Posgrado. Copia del título o comprobante de grado; copia del certificado de estudios y entregar una copia en caso de haberse graduado con tesis o trabajo equivalente. Los documentos de estudios de instituciones extranjeras deberán estar debidamente apostillados, legalizados y traducidos.
14. Demostrar conocimientos y experiencia previa de investigación en la disciplina respectiva o en disciplina(s) afines a juicio del Comité Académico del Posgrado (a través de resultados de investigación, artículos, ponencias, etcétera).
15. Presentar un anteproyecto de tesis doctoral que incluya una bibliografía comentada sobre el tema propuesto.
16. Los estudiantes extranjeros deberán estar en posibilidad de presentarse por lo menos dos semanas hábiles antes del inicio de los cursos para llevar a cabo los trámites necesarios ante las dependencias administrativas pertinentes.

Nota: El cupo es limitado.

La documentación, completa y ordenada, deberá ser entregada en formato digital y físicamente en un sobre de papel manila en la Coordinación del PDI; las copias deben ser de calidad. Por ninguna razón se recibirán envíos que presenten como fecha de matasellos la del cierre de la convocatoria.

CALENDARIO

- Entrega de solicitudes para maestría: 5 de febrero al 29 de marzo de 2019, 10:00 a 14:00 h.
para doctorado: 5 de febrero al 12 de abril de 2019, 10:00 a 14:00 h.
- Publicación de la lista de aceptados al curso propedéutico: 8 de abril de 2019.
- Inscripción al curso propedéutico: 8 a 12 de abril de 2019.
- Inicio del curso propedéutico: 22 de abril a 31 de mayo de 2019.
- Publicación de las listas de aceptados a la maestría y al doctorado: del 10 al 21 de junio de 2019 dependiendo de los calendarios de los distintos programas.
- Cuotas (siempre y cuando no haya una disposición federal que ordene lo contrario):
Curso propedéutico: \$ 500.00.
Maestría: \$ 3,000.00 anuales.
Doctorado: \$ 4,000.00 anuales.
- Pago de inscripción a maestría o doctorado: 24 de junio a 5 de julio 2019.
- Inicio de actividades: 5 de agosto de 2019.

Información y correspondencia:

Para obtener información de cada programa dirigirse a la Coordinación correspondiente y a la página www.icsyh.org.mx

Programa de Docencia e Investigación en Ciencias del Lenguaje: Lic. Stephania Miguel Téllez, corpcl.icsyh@gmail.com Tel. (01 222) 229 55 00 ext. 5706. Av. 2 Oriente 410, Planta alta, Centro Histórico, Puebla, Pue. C.P. 72000

Programa de Docencia e Investigación en Historia: LDG. María de los Ángeles Vázquez Hernández, posgradohistoria@gmail.com Tel. (01 222) 229 55 00 ext. 5978. Av. Juan de Palafox y Mendoza 208, Centro Histórico, Puebla, Pue. C.P. 72000

Programa de Docencia e Investigación en Sociología: Lic. Patricia Arana Toro c_sociologia@hotmail.com Tel. (01 222) 229 55 00 ext. 5707. 2 Oriente 410, Puebla, Pue. C.P. 72000

Programa de Docencia e Investigación en Antropología Sociocultural: Sra. Graciela Hernández Delgado, masc.icsyh@yahoo.com.mx Tel. (01 222) 229 55 00 ext. 5980. Av. 2 Oriente 409, Centro Histórico, Puebla, Pue. C.P. 72000.